



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Brindis fin cursado curso Nvas tecno

VISTO:

El curso "Nuevas tecnologías aplicadas a la Endodoncia clínica integral" aprobado en la RHCD- 2022-468-E-UNC-DEC#FO que finaliza el día 01 de marzo de 2024 cuyo Director y dictante es la Od. Esp. Carolina Villalba y;

CONSIDERANDO:

Que se dispuso ofrecer un brindis para los cursantes y docentes del curso Nuevas tecnologías aplicadas a la Endodoncia clínica integral.

Que corresponde abonar por los gastos ocasionados para tal fin;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Abonar a la firma LOMBARDI JULIETA , CUIT N° 27297119368, la suma de \$ 65000 (pesos sesenta y cinco mil) correspondiente a la Factura "C" N° 00001- 00000069 en concepto de servicios de catering por el refrigerio ofrecido.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso a Fondo de Recursos Propios de la Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3°: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese

